



CENTRO: E.T.S. Ingenieros de Telecomunicación

SUBDIRECCIÓN/VICERRECTORADO: Promoción Institucional y Extensión Universitaria

1. TÍTULO DEL PROYECTO: Coordinación de la plataforma de emprendimiento TelecoEmprende

2. RESUMEN (líneas generales del proyecto y competencias y habilidades a desarrollar):

TelecoEmprende nace como una iniciativa destinada a orientar, estimular y canalizar las inquietudes de emprendimiento de los estudiantes de la ETSIT-UPM.

Dentro de las actividades que se llevan a cabo, hay que destacar la organización de ciclos o cursos formativos relacionados con la materia, la creación de un entorno web de referencia, que sirve de nexo de unión entre los estudiantes y las empresas, y la promoción de las ideas emprendedoras que surgen por parte de los alumnos.

El objetivo fundamental de la beca es que el alumno de soporte a la organización y coordine las actividades a realizar por los estudiantes de la ETSIT-UPM desde TelecoEmprende durante el curso académico.

Se pretenden desarrollar las siguientes competencias genéricas de la UPM, incluidas en las titulaciones de la ETSIT:

- Trabajo en equipo.
- Comunicación oral y escrita.
- Uso de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones.
- Organización y planificación.

3. RESPONSABLE DOCENTE QUE TUTORIZA EL PROYECTO: Santiago Iglesias Pradas

4. FUNCIONES A REALIZAR:

El becario realizará las siguientes funciones:

- Estudio y análisis de los distintos programas de fomento del emprendimiento universitario, tanto internos como externos a la UPM.
- Apoyo y soporte en la organización de eventos relacionados con el emprendimiento universitario.
- Aprendizaje y colaboración en el mantenimiento de la web (<http://emprende.etsit.upm.es>), blog y presencia en redes sociales (Community Manager).
- Aprendizaje y colaboración en la gestión de la comunidad de usuarios.
- Soporte para la generación de contenidos.
- Implantación de herramientas para dar soporte a los proyectos que se puedan ir generando dentro de TelecoEmprende.

5. RÉGIMEN DE DEDICACIÓN Y TAREAS A REALIZAR:

El régimen de dedicación será de 10-15 horas semanales, respetando las necesidades académicas y calendario de exámenes del alumno.

6. FIRMA DEL SUBDIRECTOR/VICERRECTOR:

Madrid, a 18 de junio de 2018

Fdo. Santiago Iglesias Pradas
Adj. Director para Promoción Institucional y Ext. Univ.

CENTRO: E.T.S. Ingenieros de Telecomunicación
SUBDIRECCIÓN/VICERRECTORADO: Relaciones Internacionales y Empresas

1. TÍTULO DEL PROYECTO: Estudio y desarrollo de estrategias y procesos de internacionalización en la ETSIT.

2. RESUMEN (líneas generales del proyecto y competencias y habilidades a desarrollar):
Los objetivos formativos del presente proyecto son los siguientes:

- Aprendizaje de procedimientos de internacionalización de la ETSIT.
- Adquisición de experiencia de trabajo en equipo.
- Mejora de los conocimientos lingüísticos (inglés y otros idiomas).
- Puesta en práctica de conocimientos de programación y lenguajes informáticos, a través del desarrollo y gestión de herramientas informáticas aplicadas en los procesos de internacionalización

3. RESPONSABLE DOCENTE QUE TUTORIZA EL PROYECTO: Luis Salgado Álvarez de Sotomayor

4. FUNCIONES A REALIZAR:

El becario realizará las siguientes funciones:

- Colaboración en los programas de movilidad que lleva la Oficina Internacional
- Apoyo al personal de la Oficina Internacional para la organización de actividad de carácter internacional.
- Apoyo en la difusión y actualización periódica de la información publicada en web de la Oficina Internacional en castellano e inglés
- Colaboración en el desarrollo y gestión de herramientas informáticas de apoyo para la automatización de procesos de internacionalización.
- Investigación y actualización de los procesos de solicitud de universidades socias.
- Apoyo en los procesos de mentoría para los alumnos entrantes.

5. RÉGIMEN DE DEDICACIÓN Y TAREAS A REALIZAR:

El régimen de dedicación será de 10-15 horas semanales, respetando las necesidades académicas y calendario de exámenes del alumno.

6. FIRMA DEL SUBDIRECTOR/VICERRECTOR:

Madrid, a 18 de junio de 2018

Fdo. Santiago Iglesias Pradas
Adj. Director para Promoción Institucional y Ext. Univ.

CENTRO: E.T.S. Ingenieros de Telecomunicación
SUBDIRECCIÓN/VICERRECTORADO: Eventos e Infraestructuras

1. TÍTULO DEL PROYECTO: Soporte a los procesos de comunicación y organización de eventos de la ETSIT-UPM

2. RESUMEN (líneas generales del proyecto y competencias y habilidades a desarrollar):

Desde el Gabinete de Comunicación se trabaja para gestionar, elaborar y difundir toda la información que se genera desde nuestra Escuela.

La elaboración de Notas de Prensa, Dosieres informativos, Identidad Corporativa, Gestión de la Web Institucional y redes sociales y las relaciones con los medios de comunicación, empresas y, en general, invitar a la sociedad a conocer nuestra Escuela son las prioridades que se proponen desde este Gabinete.

La comunicación interna es otra de las tareas que se desarrollan desde el Gabinete de Comunicación así como la gestión de los eventos que tienen lugar en nuestras instalaciones y el mantenimiento de la Agenda Institucional de la ETSIT.

El becario/a asignado al gabinete de Comunicación colaborará en la organización y realización de estas actividades, lo que le permitirá mejorar sus capacidades de organización y gestión de eventos, protocolo, y comunicación escrita.

3. RESPONSABLE DOCENTE QUE TUTORIZA EL PROYECTO: José Ramón Tapia Merino

4. FUNCIONES A REALIZAR:

Colaboración en la redacción de noticias, actualización de la agenda de medios, colaboración en la organización y desarrollo de Ferias, Jornadas, Eventos, etc

Colaboración en elaboración y diseño de documentos (folletos, informes, notas informativas, etc...) relativos a actividades de la ETSIT-UPM.

Redacción, elaboración y diseño de encuestas

Búsqueda de noticias relacionadas con el sector para estar al tanto de la actualidad de la ingeniería de Telecomunicación

5. RÉGIMEN DE DEDICACIÓN Y TAREAS A REALIZAR:

El régimen de dedicación será de 10-15 horas semanales, respetando las necesidades académicas y calendario de exámenes del alumno.

6. FIRMA DEL SUBDIRECTOR/VICERRECTOR:

Madrid, a 18 de junio de 2018

Fdo. Santiago Iglesias Pradas
Adj. Director para Promoción Institucional y Ext. Univ.

CENTRO: E.T.S. Ingenieros de Telecomunicación
SUBDIRECCIÓN/VICERRECTORADO: Jefatura de Estudios

1. TÍTULO DEL PROYECTO: Diseño e implementación de aplicaciones web para la gestión de contenidos, recursos y servicios de Delegación de Alumnos.

2. RESUMEN (líneas generales del proyecto y competencias y habilidades a desarrollar):

El proyecto pretende modernizar, homogeneizar y administrar los contenidos online de la Delegación de Alumnos de la E.T.S. Ingenieros de Telecomunicación, así como los recursos y servicios para los alumnos que actualmente gestiona. El proyecto se centrará en el diseño e implementación de aplicaciones web de una manera unificada y homogénea con respecto a las aplicaciones actualmente existente. Se pretende que la beca de colaboración permita diseñar e implementar un sistema intuitivo, de fácil uso y robusto que perdure en el tiempo y se adecúe a la situación tecnológica actual.

Se pretenden desarrollar las siguientes competencias del alumnado, incluidas en las titulaciones de la ETSIT:

- Capacidad de construir, explotar y gestionar servicios telemáticos utilizando herramientas analíticas de planificación, de dimensionado y de análisis.
- Capacidad de describir, programar, validar y optimizar protocolos e interfaces de comunicación en los diferentes niveles de una arquitectura de redes.
- Capacidad de diseñar arquitecturas de redes y servicios telemáticos.
- Capacidad de programación de servicios y aplicaciones telemáticas, en red y distribuidas.

En concreto, el proyecto pretende que el alumno adquiera las siguientes habilidades:

- Conocimiento, comprensión y capacidad para aplicar la legislación necesaria durante el desarrollo de la profesión.
- Capacidad de resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, creatividad, y de comunicar y transmitir conocimientos, habilidades y destrezas, comprendiendo la responsabilidad ética y profesional de la actividad.
- Capacidad de trabajar en un grupo multidisciplinar y en un entorno multilingüe y de comunicar, tanto por escrito como de forma oral, conocimientos, procedimientos, resultados e ideas relacionadas con las telecomunicaciones.
- Aplicar de forma efectiva sus conocimientos a identificar y resolver problemas de Ingeniería de Telecomunicación

3. RESPONSABLE DOCENTE QUE TUTORIZA EL PROYECTO: Álvaro Gutiérrez Martín

4. FUNCIONES A REALIZAR:

El becario realizará las siguientes funciones:

- Diseñar e implementar aplicaciones web para la gestión de los servicios de la Delegación de Alumnos de la E.T.S. Ingenieros de Telecomunicación.
- Diseñar, implementar y mantener los servidores de datos, acceso así como las bases de datos encargadas de gestionar los servicios.

5. RÉGIMEN DE DEDICACIÓN Y TAREAS A REALIZAR:

El régimen de dedicación será de 10-15 horas semanales, respetando las necesidades académicas y calendario de exámenes del alumno.

Se definen las siguientes tareas a desarrollar:

- Estudio y familiarización con el funcionamiento de los diferentes servicios de Delegación de Alumnos.
- Análisis y estudio de las herramientas web necesarias para la implementación del procedimiento general: servidores, bases de datos, seguridad, firmas digitales, certificados, etc.
- Implementación de un entorno visual acorde con los diseños actuales.
- Instalación y configuración de la base de datos donde se alojarán la diferente información de los servicios.
- Implementación de un sistema para publicar, comentar y estructurar ofertas de empleo.
- Implementación de un sistema de gestión de taquillas y becas comedor.
- Elaboración de los manuales de usuario y administrador.

6. FIRMA DEL SUBDIRECTOR/VICERRECTOR:

Madrid, a 18 de junio de 2018

Fdo. Santiago Iglesias Pradas
Adj. Director para Promoción Institucional y Ext. Univ.